



PREMIOS AXUNTABENSE 2022

Circular: Diciembre 2022

Estimados amigos:

Por la presente convocamos a todos los coros federados, personas y entidades relacionadas con la música coral a la siguiente actividad:

PREMIOS AXUNTABENSE 2022.

La **FEDERACION CORAL ASTURIANA, FECORA**, convoca la concesión de los **Premios Axuntabense 2022**. para lo que adjunta el REGLAMENTO de dichos premios, así como el impreso oficial para la presentación de las candidaturas, pudiendo adjuntarse al mismo, cuantos documentos ayuden a acreditar, informar, o **apoyar**, las candidaturas. Toda la documentación se enviará por correo postal a la siguiente dirección: **c/ Solidaridad, 21 bajo. 33211 GIJON. El envío por correo electrónico del impreso oficial de presentación de candidaturas, no excluirá la obligación de su presentación por correo postal.**

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de candidaturas será desde el jueves **22 de Diciembre de 2022, al viernes 20 de Enero de 2023, hasta las 22 horas** por correo postal. Las candidaturas pueden adelantarse por correo electrónico, **fecoraasturias@gmail.com** , lo que no excluye su presentación por correo postal.

La entrega publica de los premios será anunciada con antelación por el Jurado y la Junta Directiva.

Esperamos vuestras candidaturas, así como vuestra presencia en el acto de entrega de los premios.

Gijón, 22 de Diciembre de 2022.

Fdo: Marcelino Martínez González. Santi.

Presidente de **FECORA**.